

Tema 7. Breve examen de las distintas clases de procedimientos penales.

Tema 8. Breve idea del procedimiento contencioso-administrativo y del procedimiento laboral.

Tema 9. Recursos judiciales ordinarios y extraordinarios. Somera idea y finalidad en cada uno de ellos.

Tema 10. El Registro Civil. Organización actual de los Registros Civiles en España. Funcionarios encargados de los mismos. Libros y secciones del Registro. Libros auxiliares.

Tema 11. Actas del Registro. Inscripciones de nacimiento, matrimonio y defunción. Inscripción de tutelas y representaciones legales. Nacionalidad y vecindad civil. Certificaciones. Expedientes del Registro Civil.

III. Normativa nacional y comunitaria en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

Tema único. Normativa nacional y comunitaria en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. El artículo 14 de la Constitución española: La no discriminación por razón de sexo. La igualdad de sexo en el ámbito jurídico-civil. Consecuencias penales de la discriminación por razón de sexo. La igualdad de sexo en el ámbito jurídico laboral.

ANEXO II

Don/doña
con domicilio en
de de edad, con documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, ni comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en las disposiciones orgánicas.

Ena de de

El declarante,

17180 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, y se nombra el Tribunal Calificador.

Subsanadas las causas de exclusión de la lista provisional de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocadas por Resolución de 16 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de conformidad con la base 6.2 y siguientes de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Aprobar y publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. La relación de aspi-

rantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, figura en el anexo II de la presente Resolución.

Segundo.—Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los Servicios de Información de este Ministerio (calle de la Manzana, número 2, y San Bernardo, número 21, 28015 Madrid), órgano competente de las Comunidades Autónomas donde se convocan plazas, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, 18035 Madrid).

Los aspirantes deberán comprobar no sólo que no figura en la relación de excluidos, sino, además que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero.—Nombrar a los miembros del Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas, que figura en el anexo I de esta Resolución y que tendrá la categoría primera de las previstas en el anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados formular recurso potestativo de reposición ante la Secretaría de Estado de Justicia en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses. En ambos casos contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de julio de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Tribunal Calificador de Médicos Forenses

Titular:

Presidenta: Doña Carmen Baladía Olmedo, Médico Forense.

Vocales: Don Manuel Enrique Sánchez Ayala, Fiscal; Don Vicente Moya Pueyo, Catedrático de Medicina Legal y Forense; doña María Teresa Lallana Dupla, Médico Forense; don Eduardo Andreu Tena, Médico Forense; don Alfredo Bolaños Ruiz, funcionario grupo A de la Comunidad Autónoma de Andalucía; doña Anna Fayos Malet, funcionaria grupo A de la Generalidad de Cataluña, y doña Josefina Gómez Fernández, Técnica Facultativo.

Secretaria: Doña Pilar Sánchez Fernández, funcionaria grupo A.

Suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Pera Bajo, Médico Forense.

Vocales: Don Julián Abad Crespo, Magistrado-Juez; don José María Ruiz de la Cuesta Cascajares, Profesor titular de Medicina Legal y Forense; doña Leonor Ladrón de Guevara Guerrero, Médico Forense; don Juan Miguel Monge Pérez, Médico Forense; doña María Leal Fernández, funcionaria grupo A de la Comunidad Autónoma de Andalucía; doña María Jesús Cabrero Olivan, funcionaria grupo A de la Generalidad de Cataluña, y don Manuel Sancho Ruiz, Técnico Facultativo.

Secretaria: Doña Blanca Burgos Ballesteros, funcionaria grupo A.

ANEXO II

Relación definitiva de excluidos del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses (Resolución de 16 de noviembre de 2000)

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Comunidad	Optativa	ADM/EXC	Turno
217	45.064.015-T	Ansedo Benzo, José Luis	Andalucía.	Realiza.	EXC 5.	L
263	52.601.491-P	Cabus Grange, Rosa María	Cataluña.		EXC 3.	L
101	1.175.663-H	Cano-Manuel Reyes, Ricardo	Resto P y B.		EXC 5.	L
254	22.480.630-Q	López Corbalán, Juan Carlos	Resto P y B.		EXC 3, 5.	L
202	25.419.489-G	Lluch Gómez, Rosell	Resto P y B.		EXC 3.	L
139	15.842.543-M	Martínez Ruiz, Blanca Esther	Resto P y B.		EXC 5.	L
235	18.591.102-H	Molinero Rojas, Miren Igone	Resto P y B.		EXC 5.	L

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Comunidad	Optativa	ADM/EXC	Turno
146	15.832.962-S	Pinillos Eguiluz, Salvador	Resto P y B.		EXC 3.	L
151	72.666.262-Q	Ramírez Orive, Carmen Teresa	Resto P y B.		EXC 3.	L

Causas de exclusión:

3: Instancia presentada fuera de plazo.

5: No haber pagado los derechos de examen o pagarlos fuera de plazo o no justificación de la exención de pago en los términos exigidos en la convocatoria (sólo para discapacitados y demandantes de empleo).

MINISTERIO DE DEFENSA

17181 RESOLUCIÓN 432/38384/2001 de 4 de septiembre, de la Dirección General de Personal, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las distintas pruebas selectivas de la oferta de empleo público para personal laboral fijo en el Ministerio de Defensa, convocadas por Orden 432/38241/2001, de 17 de mayo, de este Departamento.

Por Resolución 432/38353/2001, de 20 de julio, de la Dirección General de Personal («Boletín Oficial del Estado» número 178), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las distintas pruebas selectivas de la oferta de empleo público para personal laboral fijo en el Ministerio de Defensa, convocadas por Orden 432/38241/2001, de 17 de mayo, de este Departamento.

Expirado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las reclamaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos que se publicarán en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Defensa, en las Delegaciones de Defensa, en cuyo ámbito provincial se ofertan alguna de las plazas de la convocatoria, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Segundo.—Elevar asimismo a definitivas las listas de aspirantes excluidos que figuran como anexo a esta Resolución.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de la Comunidad Autónoma donde tengan su domicilio los interesados, a elección de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo de los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo 1, números 31 y 32 de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 4 de septiembre de 2001.—El Director general, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

ANEXO I

Lista definitiva de excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Número instancia	Motivos exclusión
<i>Plaza: 1 - MA de Albacete-Albacete (Albacete)/Tec. de Invest. y Labora.</i>			
8.853.034	Barrios Ordaz, Ana Isabel	384	17
7.983.370	Casaseca Sánchez, José Antonio	398	17
8.856.778	Larios Larios, Juan José	389	17
44.385.172	Marín Carrión, Manuel	376	17
44.389.943	Rozalén Atencia, Juana	395	17
52.716.332	Tomás García, Jorge	396	17

DNI	Apellidos y nombre	Número instancia	Motivos exclusión
-----	--------------------	------------------	-------------------

Plaza: 2 - EVA número 5-Alcoy (Alicante)/Tec. de Act. Tec. de Mante. y Ofi.

21.644.813 | Pico Canto, Miguel

404 | 17

Plaza: 3 - BA Talavera La Real-Talavera La Real (Badajoz)/Tec. de Act. Tec. de Mante. y Ofi.

8.847.422 | González Reales, Juan Carlos ..

342 | 1

13.047.411 | Miguel Sancho, Gregorio

426 | 1

8.824.945 | Quintana Martínez, Agapito

480 | 17

Plaza: 4 - BA Talavera La Real-Talavera La Real (Badajoz)/Tec. de Act. Tec. de Mante. y Ofi.

8.745.539 | Larios Cuello, Joaquín

371 | 17

Plaza: 5 - BA Talavera La Real-Talavera La Real (Badajoz)/Tec. de Act. Tec. de Mante. y Ofi.

76.244.285 | Castillo Cáceres, Federico Ángel

407 | 17

8.847.422 | González Reales, Juan Carlos ..

343 | 1

44.258.631 | Pérez Martín, Santiago

482 | 17

8.851.860 | Sánchez Cayetano, José Ángel .

412 | 17

44.299.830 | Sánchez Sánchez, Rafael

348 | 1

8.844.001 | Tenó Molina, Juan Manuel

485 | 17

Plaza: 6 - BA Talavera La Real-Talavera La Real (Badajoz)/Aux. de Mante. y Ofi.

8.853.962 | India Merchán, Francisco

370 | 17

8.774.270 | Mangas Alvarado, Juan Luis ...

382 | 17

8.818.221 | Matamoros Gañán, José Anto-

421 | 1

Plaza: 7 - ZR Pollensa-Palma de Mallorca (Baleares)/Aux. de Mante. y Ofi.

43.039.706 | Gaya Alberti, Pedro

473 | 17

Plaza: 8 - SA de Barcelona-Barcelona (Barcelona)/Ordenanza

46.680.523 | Serrano Romero, Susana

420 | 5

Plaza: 9 - EVA número 4-Rosas (Girona)/Tec. de Act. Tec. de Mante. y Ofi.

40.445.251 | Amayuelas Lujambio, Javier ...

373 | 17

40.447.365 | Carmona Cid, Eduardo

375 | 17

37.381.742 | García Oliva, Óscar

476 | 17

13.047.411 | Miguel Sancho, Gregorio

423 | 1

11.839.602 | Naranjo Miguel, David

427 | 17

22.543.808 | Orduña Sapiña, Joaquín Ger-

383 | 17

52.427.243 | Ruiz Artigas, Fernando

369 | 5

Plaza: 10 - PCMASACOM-Pozuelo de Alarcón (Madrid)/Tec. de Act. Tec. de Mante. y Ofi.

13047411 | Miguel Sancho, Gregorio

424 | 1